




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES
II.- La identificación del documento:	ACTA 28 (2 fojas)
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre : pág. 1, Trayectoria educativa pág. 1,2
IV.- Fundamento legal y motivación	Art. 97 Información confidencial Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20/10/2021 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/comite/tra/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 28
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día cuatro de abril de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. ABEL JUÁREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO, DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ, DR. MICHAEL DUCEY, DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO, CONSEJEROS Y DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT, CONSEJERO INVESTIGADOR, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 2 de abril de 2019, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Dr

- Orden del día-----
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- ESTANCIA ACADÉMICA.-----
- 4.-ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO.-----
- 5.- ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz la Directora hace la aclaración, que como punto tres del orden del día se señaló estancia académica, pero debe decir: solicitud de estancia de investigación (movilidad de estudiantes visitantes), [redacted] estudiante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, del segundo semestre del Doctorado en Educación perteneciente al PNP-COCONACYT, mediante escrito de fecha 14 de marzo del año en curso, solicitó realizar una estancia de investigación en el Instituto, bajo la dirección del Dr. Ernesto Treviño Ronzón, durante el periodo del 8 de mayo al 8 de julio de 2019. Los objetivos

[redacted]

En relación al punto cuatro la Directora informa que los acuerdos estarán contenidos en un Acta "BIS", para efecto de hacerla llegar en forma inmediata a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y a sus departamentos de Evaluación Académica, y Apoyo a la Formación Integral del Estudiante.
No hay asuntos generales.

[Handwritten scribble]

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 28
Consejo Técnico**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.-Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

SEGUNDO.-Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos. -----

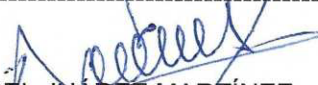
N3-ELIMINADO 86

Dr. Ernesto Treviño Ronzón, durante el periodo del 8 de mayo al 8 de julio de 2019, es importante señalar que la dependencia cuenta con la infraestructura para la recepción de estudiantes visitantes. -----

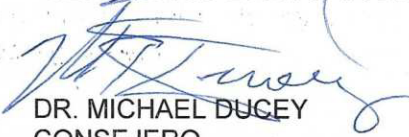
CUARTO.-...

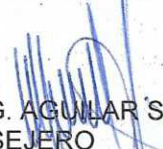
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas de la fecha de su otorgamiento, firmando al margen y al calce los que en ella intervinimos. -----


DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ
DIRECTORA


DR. ABEL JUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL INSTITUTO


DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN
HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES

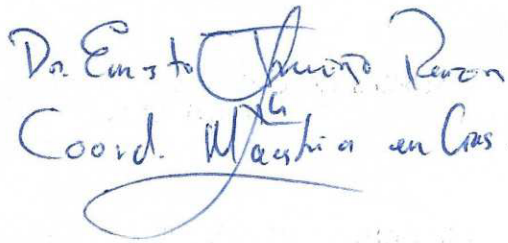

DR. MICHAEL DUCEY
CONSEJERO


DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ
CONSEJERO


DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO
CONSEJERA


DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALETA BETANCOURT
CONSEJERO INVESTIGADOR


DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS SOCIALES


Dr. Ernesto Treviño Ronzón
Coord. Maestría en Ciencias Sociales 2

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 4 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."